

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17042** *Resolución de 13 de octubre de 2011, del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 58, de 25 de marzo de 2011, y en el número 66, de 6 de abril del mismo año (corrección de errores), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Sonido, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Pintor, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Publicidad, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje de Educación, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Maquinista-Tractorista, de la plantilla de personal laboral fijo, proceso de consolidación de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado,asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» n.º 77, de 19 de abril de 2011.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 58, de 25 de marzo de 2011.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el número 66, de 6 de abril del mismo año (corrección de errores).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña».

As Pontes de García Rodríguez, 13 de octubre de 2011.–El Alcalde, Valentín González Formoso.